

## D. BUENAVENTURA ABARZUZA.

### I.

La democracia hizo un poderoso esfuerzo, rompió los diques que la reducían á la nulidad y dió un sobrehumano impulso á las sociedades modernas en los inolvidables acontecimientos de Francia en 1789, es decir, en la revolución francesa.

Allí murió el espíritu antiguo y los marcados restos que aun quedaban de feudalismo y señorío sobre los pueblos.

Las ideas vertidas en aquellos tiempos, tanto en los libros, folletos, hojas y discursos, como las que se revelaban por los hechos, han venido siendo desde entonces tema constante de discusión, y preciso es conocer que toda materia admitida en la controversia tiene probabilidades de llegar al día del triunfo.

Así ha sucedido en efecto. Sin embargo de que las referidas ideas sufrieron cierto adormecimiento á consecuencia de las conquistas de un célebre capitán, no murieron, como no podían morir, y Francia les dió su último desarrollo en 1848.

En esta época se puso en movimiento toda Europa, porque en más ó ménos grado á todas las naciones llegó el contagio de la resurrección democrática, y entonces la nuestra, nacida en 1812, tomó en este suelo fuertes y poderosas raíces.

En el citado año de 1848 se organizaron los círculos democráticos y los trabajos de propaganda que coadyuvaron á la revolución de 1854. Más adelante adquirió una organización más firme, y tomando parte en ellos la juventud ilustrada, fueron preparando el terreno para la gran revolución de Setiembre, en la que, dicho sea de paso, aunque la democracia esté descon-

tenta, lo será sin razón, porque ha hecho grandes conquistas y ha llevado al poder los principales derechos.

Esta serie de manifestaciones que vienen sucediéndose desde el último tercio del siglo anterior, ha influido naturalmente en las costumbres, en los intereses y sobre todo en la enseñanza, que ha abierto ancho campo á la juventud en general y la ha transformado completamente en su manera de discurrir sobre derecho político.

A esta escuela pertenece el diputado constituyente D. Buenaventura Abarzuza, de quien vamos á ocuparnos en breves palabras.

### II.

Nació este señor en la villa de Totana el año de 1841.

A consecuencia de asuntos de familia, se trasladó la suya á Cádiz, en cuya ciudad hizo sus primeros estudios.

Más tarde marchó á Inglaterra, donde continuó ilustrándose y habituándose á las costumbres y prácticas del civilizado pueblo inglés.

Cuando volvió á Cádiz fundó allí el primer comité democrático, que ha funcionado en estos últimos tiempos.

De aquel centro formaron parte los Sres. Salvoechea y el desgraciado Guillen, como igualmente otros ilustres y conocidos demócratas.

Siempre las tierras del Mediodía de España fueron la cuna de la libertad. Donde con más seguridad y entusiasmo se oyeron las doctrinas de los legisladores de Cádiz fué en toda Andalucía, pueblos desde entonces los más liberales de la Península.

Abarzuza, joven de fé y de buenas condiciones, ilustrado y habitante además de la liberal Cádiz, trabajaba sin descanso en favor de la democracia, prestándose voluntariamente á toda clase de trabajos y sacrificios.

En tal concepto fué uno de los que gestionaron en la fundacion y confeccion del periódico *La Democracia*, diario dirigido por el Sr. Castelar.

Esta fué una publicacion que, á decir verdad, formó época en el mundo periodístico, porque vino á llenar una necesidad sentida generalmente en el país. Todos los periódicos venian usando del sistema de la agresion ruda y continúa al gobierno y de la exposicion oscura é intrincada de las doctrinas. Pero en este se usó la suavidad y la belleza de lenguaje tanto para una cosa como para otra, y así es que el número de sus lectores aumentaba prodigiosamente.

Habiéndose dado á conocer Abarzuza en la redaccion del referido periódico, tomó luego parte en la revolucion de Setiembre, apoyando los planes que á ella conducian, ya en el extranjero, ya en España, y haciendo cuanto pudo en favor de los emigrados.

### III.

La provincia de Alicante, donde en otros tiempos residia Abarzuza, es una de las provincias más liberales que tiene España.

Cuenta en sus páginas de liberalismo las jornadas de 1844, cuando el tirano Gonzalez Brabo cometió sus primeras hazañas y sus primeros crímenes contra la libertad.

Un horroroso sitio sufrió la poblacion de Alicante, defendida heroicamente por sus vecinos contra una fuerte division de todas armas que la asediaba cuando se resistio al golpe de Estado por el que se le arrebató la libertad. Rendida la plaza, vió caer á muchos de sus hijos al mortífero plomo que disparaba la fuerza del gobierno, llegando los fusilamientos á un número aterrador.

Este durísimo castigo no fué bastante para que se extinguiese el espíritu liberal de los alicantinos, sino que, por el contrario, se avivó más y más.

Otra ciudad importante hay en aquella provincia, cual es la de Alcoy, que no desmerece nada en ilustrada y liberal.

Apenas hubo sonado el grito de libertad dado en la bahía de Cádiz, apenas asomaba por el horizonte revolucionario la esperanza de hermosas conquistas y se sentia la necesidad de hacer un general esfuerzo para

derribar la dinastía y el orden de cosas que veniamos soportando, y quizás antes que en muchos pueblos de España se supiera tan fausto acontecimiento, ya la industriosa y célebre ciudad de Alcoy se levantó en armas contra el gobierno, preparando la poblacion para su defensa contra las fuerzas que el gobernador militar de Alicante mandó precipitadamente.

Las fuerzas llegaron en efecto, pero al ver la actitud de aquel pueblo, el jefe que las mandaba, prudente sin duda alguna y digno de todo elogio, comprendió que debia tocarse primero el extremo de las negociaciones antes de apelar á las armas, y así lo hizo; no prestando pues resistencia sino una pequeña parte que se salió de la poblacion.

En un estado mixto de paz y de guerra permaneció la ciudad, hasta que estalló en Madrid la revolucion el 29 de Setiembre, desde cuyo momento tuvo la liberal Alcoy la expansion suficiente para festejar aquel grande acontecimiento.

Allí como en todas partes hizo sus esfuerzos la juventud ilustrada, que venia trabajando en favor de la libertad, entre la que descollaba el diputado Sr. Abarzuza, á quien dedicamos estas líneas.

El antagonismo tradicional é inveterado que existe entre esta ciudad y la de Alicante, capital de la provincia, fué en nuestro concepto causa de que aquellos habitantes se pronunciaran por la más radical de las escuelas políticas, es decir, por la república federal, quizá con el intento de formar un Estado ó por lo ménos de pertenecer al de Valencia, independientemente de Alicante.

Esta poblacion fué declarada cabeza de circunscripcion electoral al convocarse las Córtes Constituyentes, y de ella es representante Abarzuza, con general aplauso.

Aunque joven y nuevo en las lides parlamentarias, ya ha dejado oír su elocuente palabra en un asunto tan importante y trascendental como la Constitucion democrática de 1869.

Entonces hizo una brillante peroracion, y se decidió por la forma republicana, en vez de la monárquica que consignó la Asamblea en el art. 33.

El Sr. Abarzuza es hombre de porvenir; tiene talento y además buenas dotes de orador, segun ha demostrado en las varias ocasiones que ha dirigido su palabra á las Córtes.

La ciudad de Alcoy puede tener seguridad de que Abarzuza la representa dignamente y de que su diputado es una esperanza para la patria y un entusiasta defensor de las doctrinas liberales.



LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS



J. SANCHEZ RUANO

CORTES

1869

CONSTITUYENTES



M. UNCETA Y MURUA



C. M. DE HERRERA



M. LARDIES

## D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

---

### I.

Más de una vez hemos manifestado sinceramente cuánta es nuestra complacencia al ocuparnos de los hombres con que hoy cuenta la revolucion y la patria.

Más de una ocasion hemos tenido de demostrar á nuestros lectores cuál sea nuestro juicio respecto de ciertas entidades y agrupaciones políticas, marcando con castellana franqueza los grados de estimacion que cada cual merece en el concepto público, ya por la limpieza de su historia, ya por lo acertado de sus opiniones, ora por su valer intrínscico, punto sobre el que debe insistirse é insistimos, para que sea bien conocido el hombre político de quien se trate, lo cual viene á ser en estos escritos el principal objeto.

En dos grandes grupos concebimos divididos los liberales de la época presente. Al primero señalamos como prenda que nos asegura la conservacion de los derechos conquistados en la revolucion de Setiembre, y el segundo lo consideramos como celosa vanguardia hoy y conquistadora falange mañana de mayor suma de libertades.

El movimiento revolucionario de 1868 veníase preparando por hombres de diferentes bandos políticos, y era esperado con deseo por casi la totalidad del país, ansioso de sacudir el yugo de ignominia que lo envilecia.

Apareció por fin aquel suceso, en cuya presencia muchos de sus promovedores cambiaron en su mane-

ra de ver las más trascendentales soluciones políticas.

Hombres de larga historia y notorio talento, fracciones más ó ménos numerosas, partidos enteros modificaron sus propósitos en diverso sentido, y algunos con grande y patente perjuicio de la libertad comun y el fin racional de la revolucion.

Parecia consiguiente que las evoluciones en unos casos, y las veleidades en otros, fueran propias de los jóvenes que en aquellos dias ó poco tiempo antes habian entrado en el escabroso campo de la política, y sin embargo no fué así ciertamente. Variaron los antiguos y experimentados hombres de partido, y aquellos que les prestaban obediencia se desviaron de la misma manera de su fin lógico y natural, hasta el punto de matar en su origen y aniquilar la raiz de los frutos que verdaderamente debió ofrecer la revolucion de Setiembre, hecho que, como es sabido, se repite muy poco en la vida de los pueblos.

Uno de los representantes del país, de talento reconocido y de los más jóvenes que han tomado asiento en la Cámara, es el diputado cuyo nombre ponemos al frente de estas líneas, y á quien nosotros colocamos en el grupo que antes hemos designado como celosa vanguardia hoy del ejército liberal y falange conquistadora mañana de mayor suma de libertades.

Con ligereza, á nuestro pesar, vamos á dar á los lectores noticia exacta de este representante, apuntando algunas de las buenas circunstancias que lo rodean y condiciones que le adornan.

## II.

D. Julian Sanchez Ruano es natural de la villa de Moriñigo, cerca de Salamanca, patria del célebre humanista Sanchez Barbero, cuyo docto varon figura entre los ascendientes del diputado salmantino.

Nació en 27 de Enero de 1842.

La primera y segunda enseñanza la cursó en Salamanca, como igualmente la superior, tomada en aquella célebre Universidad.

No es el Sr. Sanchez Ruano de los hombres que necesitan estímulo para el estudio, pero indudablemente reanimaría su espíritu y ensancharía su inteligencia al respirar en los ámbitos de aquel venerado templo del saber.

Las aulas de donde salieron tantos raudales de ciencia en los tiempos en que pesaba sobre las generaciones la abrumadora carga de la ignorancia; el sitio desde el cual dirigia su voz á la juventud el insigne fray Luis de Leon; el recuerdo del paso por aquellos cláustros de muchos y muy sábios varones, son incentivo bastante para despertar el carácter más apático, el talento más dormido.

Llegó á ser tal la fama de este establecimiento, es tan brillante su historia, que aun hoy queremos ver algo más en los que hicieron su estudio allí que en cualquiera de los otros establecimientos de España.

Sanchez Ruano tuvo tambien la habilidad de conocer desde muy jóven lo que podian sus propias fuerzas, y emprendió á un tiempo las carreras de derecho y filosofía y letras, á las que dió cima de un modo brillante.

Cualquiera persona de mediana ilustracion que conozca las materias que contienen, y que se dan oficialmente, en estas dos facultades; apreciará en su grado debido el mérito que supone la terminacion de las dos mencionadas carreras. Este hecho significa una buena inteligencia, una grande laboriosidad y una voluntad á prueba, doblemente apreciable cuando es casi un niño quien posee tan excelentes condiciones.

A causa de no poder hacerse en los establecimientos de provincias la licenciatura en filosofía, vino Sanchez Ruano á Madrid para adquirir aquel grado en la Universidad Central, donde quedaron terminados sus trabajos escolares.

A los pocos meses de residir en Madrid fué elegido secretario del célebre Círculo Filosófico. Fué uno de los redactores del periódico *La Democracia*, en com-

pañía del Sr. Castelar, de quien se separó, dando ocasion con ello á una ruidosa polémica, á la cual contribuyó en primer término el espíritu socialista de que se hizo eco *La Discusion* luego que fué abandonada por el Sr. Rivero.

Desde esta fecha ha tenido una participacion directa ordinariamente, y casi exclusiva á temporadas, en la direccion del periódico *El Pueblo*, cuya publicacion estaba completamente á su cargo cuando los sucesos de Enero y Junio de 1866.

Para probar de un modo concluyente lo que vale el Sr. Sanchez Ruano, baste decir que en el tiempo en que como notable estudiante visitaba las aulas, escribió varias obras dignas de la pluma de un docto y consumado escritor.

Hé aquí cuáles son:

*Del socialismo en España segun la ciencia política.*

*Desagravio filosófico, ó sea critica imparcial de un libro de texto.*

*Doña Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo XVI. Su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario.*

*Estudios criticos.*

*Fuero de Salamanca (hasta ahora inédita) con ilustraciones y notas y precedido de un discurso preliminar.*

Tales trabajos literarios, con solo enunciarlos, aparecen ser impropios de un estudiante por aventajado que fuera; y hojeando estos libros resulta más inverosímil al encontrar trozos de sana y madura crítica, gran conocimiento y aficion en materias literarias, estudio profundo y buenos pensamientos en filosofía, los cuales indican de un modo bien terminante que el día feliz para los españoles en que veamos apagadas ó metidas en su curso ordinario y templado las luchas políticas que hoy absorben todas las fuerzas del saber y del ingenio, tendremos en el Sr. Sanchez Ruano un publicista digno de la reputacion que desde sus primeros años viene gozando.

## III.

Los sucesos de Junio de 1866 causaron inmensa sensacion en el país, y el gobierno tomó una actitud enérgica y decidida contra los que tuvieron parte en aquella gran rebelion.

Sanchez Ruano era demasiado conocido para que á él no llegara la mano de la vigilancia con los liberales á fin de ponerlos fuera del país, y así es que se encon-

traba inscrito en las listas remitidas por la policía al gobierno, indudablemente para ser deportado. Su amistad con algunos personajes de la union liberal le valió que estos influyeran, consiguiendo que se borrara de las referidas listas, y por consejo de esos mismos amigos se trasladó á Salamanca, dedicándose á su profesion de abogado.

Los negocios forenses constituian entonces la ocupacion exclusiva de Sanchez Ruano, y en ellos conseguia buen éxito y aun verdaderos triunfos; pero no era eso bastante á satisfacer las necesidades de su espiritu, y sí, por el contrario, era campo estrecho para dar vuelo á su inteligencia, siendo esto exacto hasta tal punto, que sin abandonar los asuntos puestos á su cuidado, volvió á publicar un periódico, del cual fué uno de los fundadores, con el título de *Adelante*.

Por el mismo tiempo, y obedeciendo á su influencia entre los elementos hábiles de aquella ciudad, fundó una Academia de Jurisprudencia, á la que vino la parte liberal, dando por consiguiente un grande impulso al movimiento de las ideas en este sentido.

Al ocurrir los sucesos de 1867, la autoridad gubernativa de Salamanca fijó su vista en este liberal á causa de las relaciones que naturalmente sostenia con los emigrados, y habiéndose dictado orden de prision contra él, se cuenta que D. Severo Catalina, ministro á la sazón, impidió que se molestase en lo más mínimo á Sanchez Ruano, porque desde que fué discípulo suyo le conservaba grande afecto por su buen carácter y excelente disposicion, repitiendo el Sr. Catalina, en esta ocasion, lo que hizo en favor de su predilecto discípulo el año antes cuando este tomó una parte muy principal y directa en el voto de censura dado á Nocedal en la Academia de Jurisprudencia, que dió por resultado la reforma de la misma en sentido retrogrado.

Su conocida actitud política en la ciudad de Salamanca; sus muchas simpatías entre los hombres de ideas avanzadas y la circunstancia de haberle interceptado la correspondencia, segun se dice, fueron causa de que por el ministerio de la Gobernacion se diera una orden para prender á Sanchez Ruano. Coincidia con todo esto una dura reyerta tenida con el gobernador y secretario de aquella provincia, á consecuencia de las infinitas é injustificadas recogidas y de las multas atroces con que se pretendia matar el periódico, llegando las cosas á tal estado de gravedad y peligro para él, que se vió en la necesidad de fugarse burlando las precauciones de la policía.

Unos dicen que permaneció constantemente en Portugal, y otros aseguran que venia á su casa con al-

guna frecuencia, no sin conocimiento de tal ó cual persona influyente de aquella capital y que figuraban en la situacion. Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que el 29 de Setiembre, al estallar la revolucion, se hallaba en Salamanca.

#### IV.

Triste, tristísimo era el estado de España en Setiembre de 1868.

La familia real y la córte envilecidas y prostituidas, hasta el extremo de ser los españoles el blanco de la sátira y el sarcasmo de toda la Europa y del mundo civilizado.

La prensa muda; el capricho, el *padrinazgo* y la vergüenza tomados como base del sistema gubernamental; todos los hombres de bien y de provecho alejados de las esferas oficiales, y nuestros hombres de gobierno, nuestros escritores, nuestros distinguidos generales, nuestras lumbreras, en una palabra, todo lo que de algun valor contenia la sociedad española, gemia en los calabozos ó lloraba por su patria bajo el triste y abrumador cielo de la emigracion.

Un representante de las glorias españolas, ¡un insigne patricio, un bravo marino, sonrojado en presencia del mar de aventuras que iba inundando á su patria, prestó á los elementos revolucionarios el arma más poderosa que hubiera podido imaginarse.

La opinion pública, ahogada y comprimida por la tiranía de Gonzalez Brabo, estalló en toda la Península, y al grito de libertad arrojó del país la dinastía reinante.

El 29 de Setiembre, es decir, simultáneamente con Madrid, se hizo el movimiento en Salamanca, donde el pueblo entusiasmado condujo á Sanchez Ruano desde el sitio donde se encontraba al en que se formó la Junta revolucionaria, formando parte de ella como secretario primero, y como representante luego de la central que se intentó formar en Madrid.

No tuvo efecto la formacion de la Junta central, y sí, por el contrario, se disolvieron todas las provinciales, empezando á funcionar el Gobierno provisional.

Sanchez Ruano se trasladó á Madrid, y con más motivo que antes figuraba en los altos círculos y era considerado como una entidad política; y tanto es así, que cuando se creyó oportuno el momento de dar el célebre manifiesto de 12 de Noviembre se solicitó su firma con empeño y que en la prensa escribiera en su favor, á lo que se negó resueltamente, publicando un notable artículo en *El Pueblo* contra aquel acto.

No debemos tampoco pasar en silencio las reiteradas ofertas que se le hicieron por el entonces ministro de la Gobernacion para que aceptara un puesto importante en la nueva situacion.

Nos han asegurado que el Sr. Rivero le incluyó en la primera lista de gobernadores demócratas que formó por indicacion del Consejo de ministros.

Tambien sabemos que personas muy allegadas al duque de la Torre, y el mismo duque, tuvieron decidido propósito de que Sanchez Ruano tomara un puesto importante en el ministerio de Estado, no obstante que su amistad con los Sres. Lorenzana y Valera era nacida por motivos de trabajos literarios.

Todo fué inútil; la única aspiracion que parecia dominar el ánimo de Sanchez Ruano era la de ser diputado á Córtes si su provincia lo creia conveniente y merecedor de esta honra.

Siguieron así las cosas, y cuando llegaron las elecciones se presentó candidato con el carácter de republicano, obteniendo el segundo lugar de los seis que envia aquella provincia.

Desde luego que se constituyó la Asamblea fué elegido secretario contra su expresa voluntad.

Antes de venir á las Córtes este ilustrado jóven ya se conocian sus buenas dotes oratorias, porque en distintas ocasiones tuvo lugar de probarlas. Pero al llegar á la Representacion nacional fué cuando apareció el orador con toda la integridad de su mérito, adornado con todos los atavíos que la naturaleza y su aplicacion le han suministrado.

Buenos discursos pronunció cuando se discutia la totalidad de la Constitucion. Antes y despues de esto hizo uso de la palabra con gran éxito; pero donde puso de manifiesto toda su habilidad, todo su ingenio, fué en una rectificacion contra los federales y en una improvisacion habilísima é intencionada cuando la crisis del ministro Martin Herrera.

Dió en aquellos tales pruebas de consumado político, que á consecuencia de uno de sus discursos tomó la palabra Rios Rosas, no obstante la resolucion de guardar silencio tomada por este personaje.

El trabajo de Sanchez Ruano se encaminaba á favorecer las aspiraciones del Sr. Martos, con cuya conducta satisfacía la amistad y servía perfectamente á su política, que era y es levantar y robustecer la democracia.

#### V.

No es ciertamente el Sr. Sanchez Ruano de esos hombres que se entregan en cuerpo y alma á la polí-

tica, desatendiendo las muchas y muy grandes necesidades que se sienten en la nacion española, no: acude con su laboriosidad á donde lo reclaman los intereses materiales, olvidados por la multitud de los que en nuestra patria intervienen en las cosas públicas.

Ha tomado la iniciativa en la trascendental cuestion de los canales de riego, sobre cuyo asunto pronunció un notable discurso, y despues ha redactado como secretario de la comision, además de la ley general, la del canal de Cinco-Villas.

La franqueza es uno de los caracteres más determinados de su palabra cuando de ella hace uso en el Parlamento. Al discutirse, no hace mucho, la ley de arbitrios municipales, pronunció uno, en el que hizo la importante declaracion de rechazar á todo gobierno presidido por militares, y por lo tanto la preponderancia de esta clase en las regiones del poder.

A pesar de su carácter templado y republicano unitario, es enemigo de la prepotencia de D. Juan Prim, á cuyo apoyo renuncia aun en favor de la república.

En la actualidad es vicepresidente de la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo, é individuo de la Junta directiva de la minoría republicana y de la comision legislativa que ha sustituido á la antigua comision de Códigos.

En resumen; el Sr. Sanchez Ruano es, como republicano, de los hombres que han visto más claro en la complicada cuestion política de España, puesto que ha resistido enérgicamente la idea de federacion.

#### VI.

Más fuerza que nuestras palabras ha de tener seguramente el juicio que sobre este orador formó *El Diario de Barcelona*, periódico sensato y de gran crédito, que dedicó mucha parte de uno de sus números á analizar y ensalzar las cualidades de este hombre político.

Hé aquí algunos de sus párrafos:

«Los suscritores del *Diario* le conocen ya, pues al escribir nuestra primera crónica, tuvimos la honra de presentarle como uno de los jóvenes de más provecho que la minoría republicana habia traído á las Córtes Constituyentes; le han visto además en otra ocasion ingiriendo en el cerebro del general Pierrad un rayo de luz para sacarlo de un atolladero; han oido al Sr. Rivero llamarle para que ocupase el comfortable sillón de secretario; es, en una palabra, el Sr. Sanchez Ruano, redactor de *El Pueblo*, autor del folleto *El socialismo en España*, diputado por Salamanca, su país natal, y cuya circunscripcion le ha dispensado la honra de darle un compañero de diputacion tan digno como el eminentísimo señor

cardenal arzobispo de Santiago, despues de lo cual la minoría republicana le dispensó tambien el honor de confiarle su representacion en la mesa, correspondiéndole por último inaugurar con un envidiable éxito el debate más importante que hasta ahora ha tenido lugar en la Cámara, como es el que ha comenzado ayer sobre el proyecto de Constitucion.

»Y decimos con envidiable éxito, porque realmente es digno de envidiarse, no solo el buen efecto que produjo en la Asamblea la confirmacion de que poseia un nuevo orador parlamentario, sino tambien el tacto, la habilidad con que supo dominar la espionosa situacion personal y política en que se encontraba, sin que el freno de su prudencia perjudicase en lo más mínimo á la intencion que se propuso dar á su discurso. Por más que el Sr. Sanchez Ruano haya sabido captarse muchas simpatías personales entre sus mismos adversarios, sobre todo entre los unionistas, que desearian verle en sus filas, á las cuales le inclinan indudablemente sus aficiones intelectuales, y no sabemos si tambien su idiosincrasia moral y política; á pesar de que, como escritor castizo y elegante, ha logrado conquistarse un puestito distinguido en la república de las letras, sus irónicos chistes contra los jóvenes incautos progresistas, sus incisivos epítetos á los demócratas monárquicos, su ojeriza hácia los republicanos federales, á quienes lanzó más de un agudo dardo, su odio tradicional á los socialistas, á los cuales pisoteó en hipótesis, y sus antiguas campañas con los economistas, le han creado no pocos adversarios y émulos, que le hubieran visto sin pena, no queremos decir con placer, estrellarse contra el escollo de la indiferencia al lanzarse por primera vez en el borascoso mar de las discusiones parlamentarias.

»Pero aparte de estos inconvenientes personalísimos, hijos de una desfavorable prevencion en gran parte de su auditorio, y los cuales solo son imputables al Sr. Sanchez Ruano por el deleite que se experimenta en la mortificacion del prójimo, tenia que luchar con otros mucho mayores aun, y tanto más insuperables, cuanto que el jóven diputado salamanquino no quiso, segun pudimos observar despues,

arriar su bandera unitaria anti-socialista y conservadora, aun á riesgo de incurrir en los anatemas de los Sres. Castelar, Pí y Margall y Garrido (D. Fernando) que, representando las tres tendencias opuestas, quedaban supeditados al novel orador, que les retó solemnemente á que sostuvieran una cosa distinta de lo que él sostenia, cuando le constaba, y es además público y notorio, el abismo que media entre las respectivas doctrinas de cada uno de estos señores y las suyas.

»No sabemos si muy oportunamente el Sr. Figueras procuró quitarse de encima, y por la misma blanda manera que lo habia descargado sobre ellos el señor Sanchez Ruano, el peso de la república unitaria; pero despues de ser pública la abdicacion de los federalistas para vivir, al ménos por ahora, en santa paz con los unitarios, la verdad es que un golpe de estrategia en beneficio de sus abrumados amigos no le produjo más que un excelente pretexto para burlarse de coburguistas y montpensieristas, hace pocos dias risueños y satisfechos, y hoy mustios y caricatocidos.

»Pero volviendo al Sr. Sanchez Ruano, preciso es confesar que estuvo por extremo cruel con progresistas, demócratas y economistas, insistiendo una y otra vez, y lo que es peor, probando por activa y por pasiva, que todos ellos han abdicado sus principios al redactar el proyecto de Constitucion ante la estatua viva de la disidencia, ó sea ante el Sr. Rios Rosas, autor del Acta adicional de 1856. En cambio, nosotros nos felicitamos de que así el Sr. Ruano como el Sr. Figueras, aunque desde distinto punto de vista y despues de un detenido estudio, hayan coincidido en nuestra manera de apreciar el proyecto constitucional en el rápido exámen comparativo que de él hicimos en nuestro penúltimo artículo.»

Como orador es correcto, elegante é intencionado; como escritor, honra de la literatura española, y como particular, modelo de caballeros, natural, franco y afectuoso, cual cumple á un hombre que está adornado de sus facultades y rodeado de sus circunstancias.